

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRAS**Expediente CONTR 2026 105297**

Título: “PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE REORDENACIÓN DE TRÁFICOS EN LA CONEXIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA MARCOBA CON LA CARRETERA A-4100, P.K. 5+100, T.M. GUADIX (GRANADA)”.

Del examen del expediente de contratación de obras cuyo número más arriba se reseña, resulta que el mismo se ha tramitado dando cumplimiento a todos los trámites legales preceptivos, siendo destacable que:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido aprobado mediante Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y vivienda en Granada.
- El expediente ha sido fiscalizado en conformidad el día 23 de junio de 2026.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las competencias que me han sido atribuidas como órgano de contratación por el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería,

RESUELVO

PRIMERO.- Acordar la inclusión del Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regularán la presente licitación, así como el expediente de contratación de obras número CONTR _2026 _105297: “PROYECTO DE MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE REORDENACIÓN DE TRÁFICOS EN LA CONEXIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA MARCOBA CON LA CARRETERA A-4100, P.K. 5+100, T.M. GUADIX (GRANADA)”.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto previsto para la prestación del referido contrato por un presupuesto base de licitación de 782.769,63 euros, IVA incluido (Base: 646.917,05 €, IVA 21% : 135.852,58 €).

Posición presupuestaria y financiación del contrato:

Año	Posición Presupuestaria	Importe	Proyecto de Inversión	Fondo
2026	1700174252 G/51A/68700/18	391.461,67 €	2023000907	A431BA93I2
2027	1700174452 G/51A/68700/18	391.307,96 €	2023000907	A431BA93I2

SEGUNDO.- Autorizar la apertura de la fase de licitación y adjudicación, que se llevará a cabo mediante el procedimiento abierto establecido en los artículos 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ANTONIO AYLLON MORENO		26/06/2026 12:23:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwESyBdQDZB0V0vMQ0mBC64o0Vx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ordenar la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL
TERRITORIO Y VIVIENDA EN FUNCIONES,
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
Fdo. Antonio Ayllón Moreno

ANTONIO AYLLON MORENO		26/06/2026 12:23:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwESyBdQDZB0VOvMQ0mBC64o0Vx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	